

REPORTE MENSUAL:

**SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES
EN VENEZUELA**

Septiembre, 2020

SITUACIÓN DE UNIVERSIDADES VENEZOLANAS

REPORTE DE SEPTIEMBRE - 2020

En el mes de septiembre de 2020, el Observatorio de Derechos Humanos de la ULA (ODHULA) ha monitoreado al menos 38 incidencias¹ relacionadas con hechos o acciones contra las universidades, los cuales vulneran el derecho a la educación y evidencian que el gobierno de Nicolás Maduro no cumple las obligaciones de garantizar, promover, proteger y respetar los derechos humanos.

1. DETENCIONES ARBITRARIAS Y DEBIDO PROCESO

-El 10 de septiembre de 2020 fue detenido el Dr. Alexis Ramón Riera Lugo, director de la Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera (CHET), estado Carabobo, por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, luego de las declaraciones de Tareck William Saab, Fiscal General de la República, tildándolo de “cómplice” en una presunta comercialización, en dólares, de las ampollas Remdesivir², caso por el cual ya había sido detenido el médico Antonio José Amell³.

El doctor Riera es médico especialista en cirugía general y docente de pregrado y postgrado en Medicina de la Universidad de Carabobo (UC)⁴. El Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UC publicó un comunicado donde rechaza la injusta detención del doctor Riera, resalta sus virtudes humanas y exige una investigación exhaustiva en la que se garantice el derecho a la defensa, a ser oído y al debido proceso⁵. La ONG Médicos Unidos de Venezuela señaló que el doctor Alexis Riera, está siendo víctima de violaciones a sus derechos ciudadanos, afectando su integridad personal y su amplia trayectoria profesional⁶.

En la audiencia de presentación (del 16/9/ 2020), el doctor Riera, quedó privado de libertad por los presuntos delitos de contrabando de extracción y peculado, y le fue asignado como lugar de reclusión el Helicoide⁷.

Médicos y personal de salud del CHET, protestaron el 14 de septiembre, para exigir la libertad del doctor Alexis Riera y han expresado estar dispuestos a paralizar los servicios en caso de no darse su libertad⁸.

¹ 18 más de las monitoreadas por ODDULA en el reporte del mes de agosto, que se recomienda consultar en el siguiente enlace: <http://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2020/09/6.Reporte-agosto-2020.pdf>

² Remdesivir: medicamento utilizado para el tratamiento del covid-19.

³ Exigen Libertad Para El Director De La CHET En Concentración De Médicos. 14.09.2020. <https://lacalle.com.ve/2020/09/14/exigen-libertad-para-el-director-de-la-chet-en-concentracion-de-medicos/> Recuperado el: 01.10.2020.

⁴ Entorno Inteligente: Gremios de la salud en alerta hasta lograr la liberación del doctor Alexis Riera. septiembre 2020. <https://www.entornointeligente.com/gremios-de-la-salud-en-alerta-hasta-lograr-la-liberacion-del-doctor-alexis-riera/> Recuperado el 01.10.2020.

⁵ FCS Sede Carabobo UC (10 de septiembre, 2020) https://twitter.com/FCS_UC/status/1304038267642404864?s=20 y <https://www.el-carabobeno.com/facultad-de-ciencias-de-la-salud-uc-rechaza-detencion-del-doctor-alexis-riera-lugo/>

⁶ Punto de Corte: Médicos Unidos de Venezuela exige la liberación del Dr. Alexis Riera. 10.09.2020. <https://puntodecorte.com/medicos-unidos-de-venezuela-exige-la-liberacion-del-dr-alexis-riera/>

⁷ Gonzales Heberlizbeth (16 de septiembre, 2020) recuperado de: <https://twitter.com/Heberlizeth/status/1306432719061225473?s=20>

-El 13 de septiembre de 2020, un grupo de estudiantes de la Universidad de Los Andes (ULA), junto con familiares del detenido, sociedad civil y abogados del Observatorio de Derechos Humanos de la ULA (ODHULA), protestaron en las inmediaciones del Circuito Judicial del estado Mérida, para exigir la liberación de Erickvaldo Márquez, al cumplirse tres años de su detención y reclusión ilegal⁹.

Erickvaldo Márquez, estudiante de Educación Física de la ULA, fue detenido en su casa, sin orden judicial, el 13 de septiembre de 2017, acusado por el asesinato de Jesús Sulbarán, funcionario de la Gobernación del estado Mérida, quien falleció durante los sucesos acaecidos en abril de 2017, luego de la protesta pacífica “plantón nacional” convocada por la oposición contra el régimen de facto de Maduro¹⁰.

Pese a estar privado ilegalmente de su libertad, Márquez, continuó con sus estudios y culminó su trabajo de investigación científica titulada “Programa de Actividades Físico Recreativas para Privados de Libertad”, trabajo que está en espera de autorización de Heli Saul Infantil Weffer, director del Instituto Autónomo de la Policía del Estado Mérida para disertación pública¹¹.

52 organizaciones de derechos humanos y movimientos estudiantiles, suscribieron un comunicado para expresar su profunda preocupación por la situación de Erickvaldo Márquez, quien cumple tres años de estar encarcelado sin que existan pruebas que lo impliquen en los hechos de los que se le acusa¹².

2. DEFICIENCIA PRESUPUESTARIA

El Estado venezolano viola el derecho a la educación y demás derechos humanos cuando niega el justo presupuesto para proveer salarios dignos a los profesores y demás trabajadores universitarios, realizar el necesario mantenimiento a las instalaciones para evitar su deterioro y sostener un cuerpo de vigilancia con capacidad para impedir los destrozos y el desvalijamiento de las universidades por parte del hampa.

2.1. Bajos salarios

Los profesores y demás personal universitario continúan recibiendo un salario que se ubica por debajo de la línea de pobreza; esto es, inferior a un dólar diario¹³. Mientras que en el 2001 un profesor con el escalafón de Titular ganaba \$3.927 dólares mensuales¹⁴, en la actualidad ese mismo salario es inferior a USD \$18. Estos salarios, que ya no permiten asumir la docencia como

⁸<https://lacalle.com.ve/2020/09/14/exigen-libertad-para-el-director-de-la-chet-en-concentracion-de-medicos/> Recuperado el 01.10.2020.

⁹Uladdhh (13 d septiembre, 2020). <https://twitter.com/Uladdhh/status/1305168275190484992?s=20>

¹⁰Uladdhh: Estudiante de la ULA cumple tres años preso sin pruebas del delito que se le imputa. 13.09.2020. <http://www.uladdhh.org.ve/index.php/2020/09/13/estudiante-de-la-ula-cumple-tres-anos-presos-sin-pruebas-del-delito-que-se-le-imputa/>

¹¹Testimonio de la profesora Doris Guillén, Tutora de trabajo de investigación científica de Erickvaldo Márquez. 11.09.2020.

¹²Uladdhh: 13.09.2020 <http://www.uladdhh.org.ve/index.php/2020/09/12/comunicado-al-cumplirse-tres-anos-de-la-detencion-arbitraria-del-estudiante-universitario-erickvaldo-marquez/>

¹³cf. http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2020/09/25/anseume-no-están-dadas-las-condiciones-para-el-regreso-a-clases-bajo-ninguna-modalidad/?fbclid=IwAR3BJX1SuqyBJAZu9YQIpM8043NMw_zRUtMwdYWZSu7aoINjypluPd26sio (25.09.2020).

¹⁴<http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2020/07/05/profesores-universitarios-aspiran-un-salario-superior-a-mil-dolares/>

una forma de ganarse la vida dignamente, han provocado el éxodo de un alto porcentaje de profesores¹⁵, y otros se han visto obligados a dedicarse a distintas actividades para poder sobrevivir.

2.2. Becas estudiantiles deficientes

Las becas de educación universitaria continúan politizadas a través del “carnet de la patria”, su último aumento, en mayo, fue el equivalente a 1,6 dólares mensuales. Dirigentes estudiantiles de las distintas universidades han manifestado su rechazo por considerar que viola el derecho a la educación estatuido en los artículo 102, 103 y 104 de la Constitución Nacional y el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que establece: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales”. Asimismo, consideran que no es una beca ni una ayudantía, sino “un instrumento para controlar al estudiantado venezolano” y aniquilar a las universidades venezolanas.¹⁶

2.3. Deterioro de instalaciones universitarias

-El 03 de septiembre de 2020, estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre, denunciaron el colapso de aguas residuales del edificio, por las lluvias y falta de mantenimiento¹⁷. Asdrúbal Hernández, presidente del Movimiento Universitario de Enfermería, señaló que esta avería por aguas residuales representa un riesgo potencial a la salud pública¹⁸.

-El 07 de septiembre de 2020, se conoció la deplorable situación de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Universidad Central de Venezuela (UCV), debido a las filtraciones en los techos de la Dirección de la Escuela y la Sala de Lectura, que han sido afectados por las lluvias¹⁹.

-El 08 de septiembre de 2020, se mostró a través de un video difundido por redes sociales los estragos en la cancha de futbolito de la Facultad de Ingeniería de la UCV, donde se observa el piso de la cancha completamente cubierto de lodo y ramas de árboles y arbustos²⁰. En otra publicación se observan los techos arruinados por falta de drenajes e impermeabilización que impidan las filtraciones de agua en la Escuela de Enfermería²¹, Escuela de Biología²², edificio de Ingeniería Sanitaria²³ y la Facultad de Ciencias²⁴.

¹⁵ Ya para el 2017, entre 30% y 50% de profesores habían emigrado, como se puede ver en este enlace: https://www.elnacional.com/opinion/editorial/adios-los-profesores_204879/?fbclid=IwAR0EJDoTEvhRvtiD660IF2gaida_TNzAWIWSCW4r9RYY52s97nXb6lhcg

¹⁶ <http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2020/06/04/pago-de-becas-por-el-sistema-patria-busca-aniquilar-a-la-universidad-venezolana/>

¹⁷ <https://elpitazo.net/oriente/colapsan-aguas-residuales-en-escuela-de-enfermeria-de-la-udo-sucre/> Recuperado el 06.10.2020.

¹⁸ Ídem

¹⁹ Viva La UCV (07 de septiembre, 2020) Recuperado de: <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1303145434072965125?s=20>

²⁰ Viva La UCV (08 de septiembre, 2020) #VIDEO Recuperado de: <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1303354741154549760?s=20>

²¹ Viva La UCV (08 de septiembre, 2020) Recuperado de: <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1303489754093191168?s=20>

²² Viva La UCV (10 de septiembre, 2020). Recuperado de: <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1304052089115508737?s=20>

²³ Herrera, Celia (10 de septiembre, 2020). Recuperado de: <https://twitter.com/cehaherrera/status/1304153740719652864?s=20>

²⁴ Viva La UCV (14 de septiembre, 2020). Recuperado de: <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1305582909810671616?s=20>

-Decanos de 11 facultades de la UCV, emitieron un comunicado dirigido a César Trómpiz, Ministro de Educación Universitaria, para denunciar la crítica situación de los techos de la Ciudad Universitaria²⁵, la cual ya había sido advertida desde hace 12 años, según el comunicado.

-Los días 21 y 23 de septiembre de 2020, voluntarios asistieron a jornadas de desmalezamiento de las áreas verdes y limpieza de la UCV convocada por la Federación de Centros Universitarios de la casa de estudio²⁶, que pese a múltiples impedimentos se logró dar con éxito.

-Desde el mes de julio de 2020, en la Universidad de Los Andes, Universidad de Oriente, Universidad de Carabobo y La Universidad del Zulia, se han efectuado jornadas de limpieza promovidas por el movimiento estudiantil, para intentar recuperar los espacios universitarios.

3. EXCLUSIÓN DE LAS UNIVERSIDADES AUTÓNOMAS DE BENEFICIOS DEL ESTADO Y VIOLACIÓN AL DERECHO DE LIBRE ASOCIACIÓN

El 09 de septiembre de 2020, Carlos López, dirigente de la Confederación Bolivariana Socialista de Trabajadores y Coordinador de la Federación Venezolana de Trabajadores Universitarios (FVTU)²⁷, informó sobre la reunión que se llevó a cabo con César Trómpiz, ministro de Educación Universitaria y Eduardo Piñate, ministro del Trabajo, donde discutieron acuerdos para apoyar a los trabajadores universitarios por la hiperinflación que se vive en Venezuela y el reinicio de actividades bajo la modalidad Universidad Multimodal.²⁸

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, denuncia que de esta reunión fueron excluidas las organizaciones universitarias como la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) y la Federación Nacional de Profesionales y Técnicos de las Universidades Venezolanas (FENASIPRUV).

La exclusión y discriminación de los representantes legítimos de los universitarios para la toma de decisiones es un patrón recurrente desde el gobierno de Hugo Chávez; época en la que empezaron a crear federaciones y asociaciones paralelas, acopladas a su ideología política, y atacando la libertad de asociación de grupos gremiales del sector universitario ya existentes, y cuyos representantes han sido electos democráticamente en el seno de cada institución.

²⁵ Viva La UCV (08 de septiembre, 2020). Recuperado de: <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1303387790357475328?s=20>

²⁶ Palacios, Luis (14 de septiembre de 2020). <https://twitter.com/LuisPalaciosHe/status/1305672990278004742?s=20>

²⁷ López, Carlos (09 de septiembre, 2020). Reunión conjunta Dirección FTUV con Ministros Trómpiz y Piñate. <https://twitter.com/CELopez1112/status/1303752003449950210?s=20>

²⁸ Modalidad multimodal: según el ministro César Trómpiz, es una combinación de múltiples tecnologías, para buscar un equilibrio entre la educación presencial y a distancia: <https://enterate24.com/consulta-nacional-determinara-metodo-multimodal-para-iniciar-clases-en-universidades/>

4. INSEGURIDAD EN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS POR ACTOS DELINCUENCIALES (ROBOS, HURTOS E INVASIONES)

Las universidades venezolanas continúan perdiendo su patrimonio como consecuencia del cada vez más reducido presupuesto asignado arbitrariamente por el gobierno nacional desde hace casi dos décadas. En consecuencia, éstas se hallan imposibilitadas para equipar adecuadamente un cuerpo de vigilancia eficiente que pueda hacerle frente al vandalismo y el desmantelamiento de sus instalaciones por parte del hampa, que actúa impunemente ante la indiferencia de los organismos del Estado²⁹.

4.1. Robos y vandalismos en dependencias universitarias por parte del hampa.

Durante el mes de septiembre del año 2020, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, ha monitoreado 12 hechos de robos, hurtos y vandalismos en las dependencias universitarias de la Universidad de Los Andes, Universidad Central de Venezuela, Universidad de Oriente, La Universidad del Zulia, Universidad Centro occidental Lisandro Alvarado y la Universidad Nacional Experimental de Guayana.

Universidad de Los Andes (ULA).³⁰

♦ **Universidad de Los Andes**

- Rony Santiago, estudiante de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Los Andes (ULA), estado Mérida, denunció, el 02 de septiembre de 2020, que la unidad de transporte 414, había sido violentada: los asaltantes robaron tapas de válvulas, escape y alternador de la unidad³¹. “La unidad 414 era utilizada para pruebas de campo y visitas técnicas de los estudiantes de ingeniería, quienes desde 2018 deben pagar a empresas privadas para poder realizar las actividades”, informó Franklin Rondan, consejero de Facultad de Ingeniería.

-El 03 de septiembre de 2020, personal de vigilancia reportó el robo de los pasamanos y barandas de las Biblioteca Integral de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería de la ULA, ubicada en el Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez, estado Mérida³².

- Según información del profesor Ronald Antúnez, director de Deportes de la ULA (el 15 de septiembre de 2020), la sala de máquinas de la piscina América Bendito, sector Campo de Oro, municipio Libertador, estado Mérida fue despojada de material y equipos de mantenimiento: una manguera, un machete, una escardilla, un lavamanos, una porra, una piqueta de alambre, un marco de segueta, un serrucho, cuatro lámparas dobles de fluorescentes, dos tubos telescópicos, de aluminio con cepillos, dos mecates, ropa del personal, palas y dos bidones.³³

²⁹ Los empleados del cuerpo de vigilancia interna de las universidades —que perciben bajísimos salarios y carecen de las dotaciones necesarias para cumplir a cabalidad con su labor de vigilancia—, corren el riesgo de ser agredidos por los malhechores, lo que ha venido ocasionalmente ocurriendo.

³⁰ Sólo en el período de marzo a agosto de 2020 ocurrieron 152 ataques de destrozos, robos, hurtos y saqueos en dependencias universitarias. Un reporte detallado de los mismos puede ser consultado en la Web de ODHULA, reporte del mes de agosto de 2020:

<http://www.uladdhh.org.ve/index.php/reportes-mensuales-situacion-de-las-universidades-en-venezuela/>

³¹ Entrevista a Rony Santiago, consejero de la Escuela de Ingeniería Mecánica, ULA. 03.09.2020.

³² Entrevista a personal ULA. 03.09.2020.

³³ Información enviada por el profesor Antúnez, vía WhatsApp. 15.09.2020.

- Personal de vigilancia ULA informó, el 21 de septiembre de 2020, sobre la perpetración de un robo en los salones de Bioquímica y de Anatomía de la Facultad de Medicina, estos malhechores forzaron además las puertas del Auditorio “A” y del Departamento de Fisiopatología³⁴. Ornella Gómez, presidenta de la Federación de Centros Universitarios de la ULA, indicó que en el salón donde se dictan las clases teóricas y prácticas de la materia de Anatomía, los delincuentes desfalcaron las lámparas nuevas y las cerraduras de las puertas³⁵.

-Desde el 01 de septiembre de 2020, personal de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento de la ULA ha realizado trabajos para cerrar de manera definitiva las puertas de salones y auditorios, hasta el retorno de clases presenciales, para evitar que los malhechores continúen robando los bienes materiales que allí se encuentran³⁶.

♦ **Universidad de Oriente (UDO)**

-El 02 de septiembre de 2020, los asaltantes causaron destrozos en el taller de diseño y construcción de monoplazas de la UDO, Núcleo Anzoátegui³⁷.

- Hernán Bethelmy, estudiante de la UDO, denunció (el 22 de septiembre de 2020), el robo y desmantelamiento del Departamento de Bioanálisis del Núcleo Anzoátegui, los malhechores sustrajeron computadoras, materiales, reactivos, y equipos de laboratorio³⁸.

♦ **Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)**

El 08 de septiembre de 2020, los asaltantes de los Módulos de Ciencias Fiscales, Banca y Finanzas, en la Aldea Universitaria de la UNEG, robaron lámparas, láminas de techos rasos, marcos y cerraduras de las puertas³⁹. Se trata del quinto robo durante la cuarentena, y según la estudiante Michael Padilla, no existe un informe formal, por parte de las autoridades, que especifique la cantidad de insumos, equipos y material que se han robado de la institución.

♦ **La Universidad del Zulia (LUZ)**

Entre los días, 19 y 20 de septiembre de 2020, delincuentes causaron daños a la Facultad Experimental de Ciencias, rompieron vidrios para ingresar a dos laboratorios del Museo de Biología⁴⁰.

- Humberto Ramírez, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, denunció (el 22 de septiembre de 2020), la perpetración de un robo en la Escuela de Bioanálisis, de donde

³⁴Información suministrada por la Br. Ornella Gómez, presidenta de la FCU-ULA. 23-24.09.2020.

³⁵ Ídem.

³⁶Centro de Estudiantes de Medicina ULA. 01.09.20 *COMUNICADO* <https://www.instagram.com/p/CEnFZr0hjvC/?igshid=1qwn3nus7j6fp>

³⁷ Delincuentes ingresaron en la UDO Anzoátegui y destrozaron uno de sus talleres. 02.09.2020 <https://oriente24.com/delincuentes-ingresaron-en-la-udo-anzoategui-y-destrozaron-uno-de-sus-talleres/> Recuperado el 15.09.2020.

³⁸ Bethelmy, Hernán (22 de septiembre, 2020). <https://twitter.com/HaBethelmy/status/1308534232856309760?s=20>

³⁹<https://www.correodelcaroni.com/ciudad/6776-cinco-robos-se-han-reportado-en-la-universidad-nacional-experimental-de-guayana-durante-la-cuarentena> Recuperado el 15.09.2020.

⁴⁰ Aula Abierta (22 de septiembre, 2020). <https://twitter.com/AulaAbiertaVE/status/1308399436335403009?s=20>

sustrajeron proyectores de videos, microscopios e impresoras y computadoras con información valiosa de la Escuela de Bioanálisis⁴¹.

♦ **Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)**

El 26 de septiembre de 2020, delincuentes ingresaron a las instalaciones de la UCLA, Núcleo Carora y se robaron un aire acondicionado de 36 mil BTU de ventana, equipos del laboratorio de la especialidad de Botánica y Fisiología, y material químico, como reactivos y sustancias corrosivas de alta peligrosidad⁴².

♦ **Universidad Central de Venezuela (UCV)**

De la semana del 28 de septiembre al 03 de octubre, malhechores causaron destrozos en los cubículos de tres profesores de la Escuela de Química, Facultad de Ciencias, despojándolos de las computadoras y artículos personales⁴³.

4.2. Invasiones en terrenos y centros experimentales universitarios

- Autoridades del Núcleo Universitario Alberto Adriani de la ULA, denunciaron (el 17 de septiembre de 2020) que se han cumplido 3 meses desde que los invasores de la Finca Experimental Judibana tomaron estos espacios universitarios, causando daños en sus instalaciones y robando la producción de leche⁴⁴.

-El 23 de septiembre de 2020, Duglas Matheus, consejero universitario de la ULA, denunció que el Campo de Softball, del Complejo Deportivo Lourdes, se encuentra invadido por personas en condición de indigencia⁴⁵. Además, denunció la invasión de terrenos ULA en el sector Campo de Oro, donde vecinos se han dedicado a la siembra⁴⁶.

-En la Estación Experimental de Caparo (ULA)⁴⁷, la bióloga Diana Duque, directora del Proyecto Mono Araña, fundación que se dedica a la conservación e investigación en esta Estación Experimental, su biodiversidad y, en especial del mono araña (especie en peligro de extinción), alertó, el 15 de septiembre de 2020, sobre la organización de un grupo de invasores para residir en ocupación ilegal del bosque protegido de Caparo, según publicación vía redes sociales de líderes de dicho grupo⁴⁸.

-El 19 de septiembre de 2020, al menos 100 personas, invasores de oficio, ocuparon de manera ilegal terrenos del bosque de la Estación Experimental Caparo de la Universidad de Los Andes (ULA), municipio Andrés Bello Blanco, estado Barinas⁴⁹. Los invasores a través de las redes

⁴¹ Ramírez, Humberto (22 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/veisselperez/status/1308587565486936065?s=20>

⁴² La UCLA de Carora fue víctima de la delincuencia. 28.09.2020 <https://www.laprensalar.com.ve/nota/21866/20/09/la-ucla-de-carora-fue-victima-de-la-delincuencia-Recuperado-el-05.10.2020>.

⁴³ Centro de estudiantes de química y geoquímica UCV (04 de octubre, 2020). <https://twitter.com/ceqgUCV/status/1312819437951647747?s=20>

⁴⁴ NuaaULA (17 de septiembre, 2020). <https://twitter.com/NuaaULA/status/1306303523454439430?s=20>

⁴⁵ Información suministrada por Duglas Matheus, consejero universitario ULA. 23.09.2020.

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ La Estación Experimental Caparo se encuentra dentro de la Reserva Forestal Caparo (estado Barinas).

⁴⁸ Duque, Diana (15 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1306007826452672514?s=20>

⁴⁹ Duque, Diana (18 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1307462932339531785?s=20>

sociales se dirigieron a Nicolás Maduro, para explicar que la ocupación es debido a un proyecto de siembra de cacao, café y reforestación, debido a que, según ellos, los terrenos “están ociosos”⁵⁰. No entienden que es un bosque de especies protegidas para estudio e investigación científica.

- Los guardabosques del Proyecto Mono Araña, fueron amenazados por los invasores (el 20 de septiembre de 2020) por cumplir con sus funciones de protección del bosque⁵¹. El 24 de septiembre de 2020, estos invasores fueron desalojados gracias al trabajo en conjunto de las autoridades ULA, miembros del Ejército, guardabosques, consejos comunales y genuinos campesinos de la zona, que trabajan en conjunto para salvar el bosque⁵².

Para detener la depredación y destrucción de la Reserva Forestal Caparo —dentro de la cual se encuentra la Estación Experimental Caparo de la ULA—, el 31 de enero de 2018 el Tribunal de Primera Instancia de Control número 3 del Circuito Judicial Penal del Estado Barinas declaró con lugar una medida precautelativa en materia ambiental, ordenando el desalojo de los invasores⁵³; pese a esta sentencia, y la respectiva orden de Nicolás Maduro, los invasores no han sido desalojados y continúan invadiendo más espacios en el bosque protegido, causando daños y poniendo en peligro las especies de flora y fauna que allí habitan.

La Estación Experimental Caparo, ha sido invadida al menos 8 veces, por el mismo grupo de personas durante este año 2020. Según Diana Duque, los invasores han causado graves daños. En el año 2018 la invasión duró 11 meses y destruyeron varias hectáreas, en 2019 provocaron incendios forestales, este año llevan 8 intentos y provocaron incendios en marzo⁵⁴.

La ONG Aula Abierta creó el 19 de junio de 2020 el Observatorio de Universidades y Ambiente, para visibilizar los ataques ambientales contra las universidades venezolanas⁵⁵. Según el Informe Preliminar de este Observatorio, desde el 2004 hasta la actualidad, en la Estación Experimental Caparo se han perdido aproximadamente 900 hectáreas de las 7000 que estaban en resguardo de la ULA desde el año 1983⁵⁶.

5. PROTESTAS ESTUDIANTILES PARA EXIGIR UNA JUSTA CALIDAD DE VIDA

-Los días 14⁵⁷ y 17⁵⁸ de septiembre de 2020, estudiantes de La Universidad del Zulia, protestaron en la ciudad de Maracaibo, para exigir a las autoridades solución a las graves fallas de servicios básicos.

⁵⁰ Duque, Diana (21 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1308103616050462727?s=20>

⁵¹ Duque, Diana (20 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1307847724197384193?s=20>

⁵² Duque Diana (24 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1309170274630238217?s=20>

⁵³ <https://talcualdigital.com/maduro-ordeno-desalojar-invasores-de-la-reserva-forestal-de-caparo-y-la-gn-no-actua/>

⁵⁴ Duque, Diana (24 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1309207580577878016?s=20>

⁵⁵ <http://aulaabiertavenezuela.org/index.php/tag/observatorio-de-universidades-y-ambiente/>

⁵⁶ <http://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2020/06/19/nace-el-observatorio-de-universidades-y-ambiente-para-visibilizar-ataques-ambientales-contras-las-universidades/>

⁵⁷ Pérez, Yeissel (14 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/yeisselperez/status/1305546016880500737?s=20>

⁵⁸ Retamosa, Maga (17 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/Magaretamosa/status/1306623428112396289?s=20>

-Estudiantes universitarios protestaron el 10 de septiembre de 2020, colgando una pancarta en el Hospital Universitario de Caracas, debido a la muerte de 150 médicos por covid-19⁵⁹.

-Representantes de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela, el 21 de septiembre de 2020, protestaron en la sede del Ministerio de Educación Universitaria para exigir mejoras salariales para los profesores (“matan de hambre a nuestros profesores”) y porque no existen condiciones para iniciar clases debido a las graves fallas de servicios básicos y de conectividad que existe en Venezuela⁶⁰.

-Estudiantes de la Universidad de Carabobo protestaron el 22 de septiembre de 2020, en la ciudad de Valencia, para exigir servicios básicos de calidad y salarios dignos para los venezolanos⁶¹.

-Estudiantes de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, estado Lara, el 24 de septiembre de 2020 protestaron contra la violación de derechos humanos por parte del Estado venezolano⁶².

6. UNIVERSITARIOS DE LUZ REPUDIARON USO DE LOGO INSTITUCIONAL CON FINES POLÍTICOS

Yeissel Pérez, presidenta de la Federación de Centros Universitarios de La Universidad del Zulia (FCU-LUZ), denunció, el 22 de septiembre de 2020, el uso del logo institucional de la Universidad para propaganda de la instalación de un supuesto Frente Universitario “Darío Vivas”⁶³ por parte de representantes del régimen de Nicolás Maduro⁶⁴. Personal universitario y estudiantes rechazaron el uso de los símbolos institucionales de LUZ para proselitismo político⁶⁵.

El 22 de septiembre de 2020, la profesora Judith Aular de Durán, rectora encargada de LUZ, hizo público un comunicado donde expresó que la Dirección General de Comunicación en conjunto con la Dirección de Asesoría Jurídica, ejecutarán las acciones necesarias para el resguardo legal de los derechos intelectuales de LUZ sobre los emblemas y símbolos oficiales⁶⁶.

Según información de Yeissel Pérez, presidenta FCU-LUZ, la instalación del frente universitario “Darío Vivas” fue suspendida⁶⁷. Hasta la culminación de este informe, no se encontró información alguna sobre las funciones, propósitos y objetivos de ese Frente Universitario “Darío Vivas”.

⁵⁹ Viva La UCV (10 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1304051755089637377?s=20>

⁶⁰ Palacios, Luis (21 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/LuisPalaciosHe/status/1308013832216993799?s=20>

⁶¹ <https://carabobo.es/noticia.com/estudiantes-de-la-uc-protestaron-por-escasez-de-gasolina/> Recuperado el 05.10.2020.

⁶² Monasterios, José (24 de septiembre, 2020) <https://twitter.com/JoseLorenzoMS/status/1309185222035079168?s=20>

⁶³ Darío Vivas, fallecido el 13 de agosto 2020, era miembro de la ilegítima “asamblea nacional constituyente” de Nicolás Maduro y ocupó altos cargos desde el gobierno de Hugo Chávez. El 9 de agosto de 2017 fue sancionado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, el cual decretó el congelamiento de sus bienes en dicho país.

⁶⁴ Pérez, Yeissel (22 de septiembre, 2020). <https://twitter.com/yeisselperez/status/1308412336768716803?s=20>

⁶⁵ CoquiesSamy (22 de septiembre, 2020) Usurpan funciones, propician crisis presupuestaria y piensan levantar un circo electoral en nuestro campus universitario y utilizan nuestros símbolos para lavarse la cara.

<https://twitter.com/SamyCoquiesR/status/1308528327754485760?s=20>

⁶⁶ DDHH LUZ (23 de septiembre, 2020). <https://twitter.com/LUZDDHH/status/1308767436926341121?s=20>

⁶⁷ Entrevista a Yeissel Pérez. 05.10.2020.

7. PRONUNCIAMIENTOS UNIVERSITARIOS SOBRE HECHOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN VENEZOLANA

7.1. Universitarios se pronunciaron ante el llamado de elecciones parlamentarias del 6 de diciembre

El 19 de septiembre de 2020, el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela (UCV), fundamentándose en el artículo 2 de la Ley de Universidades⁶⁸, hizo público un acuerdo donde denunció que, de darse el proceso electoral para elegir a los representantes de la Asamblea Nacional, para el próximo 06 de diciembre de 2020, se continuaría con la conducta antidemocrática por parte del régimen de Nicolás Maduro de convocar elecciones no válidas, debido a que no cumplen con los términos previstos en la Constitución Nacional venezolana y demás normas legales y reglamentaria que rigen los procesos electorales del país⁶⁹.

El 28 de septiembre de 2020, estudiantes de la Universidad Central de Venezuela protestaron y desplegaron una pancarta con la frase “*Cuando la dictadura es un hecho, votar no es un derecho*”, en la sede del Consejo Nacional Electoral en la ciudad de Caracas⁷⁰, debido a que no avalan ni aceptan las elecciones, las cuales ya han sido catalogadas como un fraude⁷¹. Durante la protesta los estudiantes desplegaron una pancarta con la frase Acuerdo del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, sobre la pretendida convocatoria a elecciones del 6 de diciembre de 2020.

7.2. Universitarios se pronunciaron por derrame petrolero en las costas venezolanas

La Sociedad Venezolana de Ecología (SVE)⁷², el Instituto de Tecnología y Ciencias Marinas (Intecmar) de la Universidad Simón Bolívar, ambientalistas, defensores de derechos humanos y la comunidad universitaria de Venezuela, han expresado gran preocupación por el derrame de petróleo en las costas venezolanas. “El investigador del Laboratorio de Sensores Remotos de la Universidad Simón Bolívar ha cotejado por imágenes de satélite la evolución del derrame, que empezó a propagarse el 22 de julio”. Que se inició el 22 de julio de 2020⁷³.

Profesores e investigadores del Instituto de Tecnología y Ciencias Marinas (Intecmar) de la Universidad Simón Bolívar publicaron un comunicado el ⁷⁴ de Intecmar, es necesario unir esfuerzos para realizar evaluaciones ecológicas *in situ* y rápidas que permitan conocer el grado de

⁶⁸ Ley de Universidades, Artículo 2. “Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”.

⁶⁹ Escuela Derecho UCV (19 de septiembre, 2020). Acuerdo del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela sobre la pretendida convocatoria a elecciones del 6 de diciembre de 2020. <https://twitter.com/dirderechoucv/status/1307318414332096512?s=20>

⁷⁰ Sosa, David (28 de septiembre, 2020). <https://twitter.com/DavidGSosaE2/status/1310561042355957761?s=20>

⁷¹ <https://albertonews.com/nacionales/ultima-hora-estudiantes-de-la-ucv-protestan-contr-a-el-6-d-frente-al-consejo-nacional-electoral-video/>
Recuperado el 05.10.2020.

⁷² SVEcología (02 de septiembre, 2020): <https://twitter.com/SVEcologia/status/1301173284546007040?s=20>

⁷³ <https://elpais.com/sociedad/2020-08-13/un-derrame-petrolero-asfixia-los-fragiles-ecosistemas-de-la-costa-venezolana.html#:~:text=El%20investigador%20del%20Laboratorio%20de,propagarse%20el%2022%20de%20julio>

⁷⁴ Ver comunicado en <https://www.instagram.com/p/CEmG16vghW0/?igshid=hsagu1y0v1o4>

afectación y extensión del derrame de petróleo en las zonas litorales de los estados Carabobo, Falcón y Yaracuy⁷⁵.

Según información de PROVEA, solamente en seis años (2012-2018) PDVSA derramó en el medio ambiente 856.722,85 barriles de petróleo⁷⁶.

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, hace un llamado a Asdrúbal Chávez, presidente de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y a Oswaldo Barbera Gutiérrez, ministro de Ecosocialismo, para que investiguen, sancionen y establezcan responsabilidades por el derrame de petróleo que afecta el ecosistema y biodiversidad natural de las costas venezolanas y rindan cuentas de estas actuaciones a la Nación venezolana.

⁷⁵Campusb (01 de septiembre, 2020). <https://twitter.com/campusb/status/1300787297122746368?s=20>

⁷⁶<https://www.derechos.org/ve/actualidad/en-seis-anos-pdvsa-derramo-856-72285-barriles-de-petroleo-al-medio-ambiente>



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

Facebook Instagram Twitter [@uladdhh](https://www.instagram.com/uladdhh)